

RESOLUCIÓN N°: 165/08

Buenos Aires, 18 de abril de 2008

ASUNTO: Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA correspondiente al año 2006

VISTO: el informe elevado al entonces MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA por la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA, institución universitaria privada con autorización provisoria para funcionar, y remitido por ese Ministerio a esta COMISION NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA, a los efectos del artículo 64 inciso a) de la Ley de Educación Superior y los artículos 10 y 11 del Decreto Reglamentario N° 576/96 (Expte. N° 4608/07), y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de las normas legales citadas, se ha procedido a analizar dicho informe, correspondiente al funcionamiento de la institución durante el año 2006, y a extraer las debidas observaciones con respecto a “su nivel académico y el grado de cumplimiento de sus objetivos y planes de acción”.

Que, con base en tales observaciones, se ha definido un conjunto de indicaciones operativas que, a juicio de esta Comisión, debieran ser tenidas en cuenta en el seguimiento de la institución por parte del MINISTERIO DE EDUCACION, conforme a lo previsto en el artículo 64 inciso a) de la ley antes citada.

Por ello,

LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Remitir al MINISTERIO DE EDUCACION, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la REPRESENTACIÓN en la REPÚBLICA ARGENTINA de la UNIVERSIDAD de BOLOGNA correspondiente al año 2006, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 165 - CONEAU - 08

ANEXO

REPRESENTACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA INORME ANUAL 2006

OBSERVACIONES E INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna fue autorizada provisoriamente para funcionar el 30 de mayo de 2001 mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 726/01, previa recomendación favorable de CONEAU mediante Res. N° 202/00.

La institución inició sus actividades académicas en 1999, con el dictado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, aprobada por Resolución Ministerial N° 41/03.

Conforme a lo establecido por la Ley N° 24.521 y los artículos 10 y 11 del Decreto Reglamentario N° 576/96 la institución ha presentado al entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, los informes anuales correspondientes a los períodos 2003, 2004 y 2005, los que han sido analizados mediante resoluciones CONEAU N° 796/04, 1025/05 y 325/07, respectivamente.

Con fecha 30 de marzo de 2007, la institución presenta ante la DNGU su cuarto Informe Anual correspondiente al año 2006, el que ingresó a la CONEAU el día 7 de febrero de 2008 por Expte. N° 4608/07, previa incorporación de los informes ministeriales de Verificación y Económico Financiero (fs. 266-279 y 281-336, respectivamente), así como la respuesta dada por la institución a la Res. CONEAU N° 325/07, correspondiente al análisis del IA 2005 (fs. 153-189).

II. OBSERVACIONES SOBRE EL INFORME ANUAL 2006

A) GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y PLANES DE ACCIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO INSTITUCIONAL ORIGINAL

La Università degli Studi di Bologna, de Italia, abrió su primera Representación en el exterior en la República Argentina, iniciando sus actividades en 1999. El Proyecto Institucional se propuso contribuir a la formación de dirigentes de entidades que operan internacionalmente y,

de modo especial, se dirigió a aquellas que actúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Si bien la Ley 24.521 no contiene una normativa específica que regule el funcionamiento de instituciones universitarias extranjeras, su artículo 74 prevé la posibilidad de autorizar la creación y funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria. Con posterioridad el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 276/99, en el que se estableció que las instituciones universitarias extranjeras que pretendan instrumentar ofertas educativas de ese nivel en el país deberán someterse a las normas y procedimientos vigentes, previstos en el Capítulo 5 del Título IV de la Ley 24.521 y en el Decreto N° 576/96.

Al abrir en la Argentina su primera representación en el exterior, la Università degli Studi di Bologna manifestó la finalidad de “contribuir a la formación de dirigentes capaces de conocer, anticipar e interpretar hechos, tendencias y cambios útiles para la toma de decisiones en las empresas, las instituciones y las organizaciones que operan internacionalmente y, de modo especial, aquéllas que interactúan en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina”, para lo cual se propone como objetivos:

- Atribuir máxima prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías y las relaciones internacionales.
- Impulsar el desarrollo de la industria, con el aporte del sistema industrial italiano de la región de la Emilia Romagna, considerado un modelo económico-social avanzado de interés mundial.
- Acrecentar la integración Europa-América Latina y de los procesos políticos y económico-financieros.

La Representación en Buenos Aires de la Università degli Studi di Bologna se integra con una Dirección, una Subdirección, una Secretaría General, un Departamento de Desarrollo Profesional, un Centro de Investigaciones y una Biblioteca, manifestando la intención de “insertarse como un catalizador de actividades de intercambio entre docentes, investigadores, funcionarios públicos y empresarios privados”.

En cuanto a la oferta académica, acorde con lo estipulado en el proyecto institucional original, la actividad central de la Representación estaba, en principio, limitada a la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, agregándose un programa de conferencias, reuniones y seminarios, un centro de investigación, una revista y publicaciones especializadas.

La Universidad, en su primera etapa, celebró convenios de colaboración y asistencia académica y técnica para el desarrollo de proyectos en común con la Universidad Nacional de Luján, la Universidad de San Andrés, el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional de Salta.

En lo referido a la expansión de la oferta de carreras, en las previsiones a mediano plazo se consideraba la posibilidad de llevar adelante, en forma asociada con instituciones

universitarias argentinas, otros posgrados, uno de ellos en el campo de la innovación y el cambio tecnológico, el otro en agroindustrias.

Además del dictado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina que tuvo inicio en 1999, la Representación puso en funcionamiento en 2002 la Maestría en Ingeniería de la Innovación, que aún no cuenta con autorización ministerial para su funcionamiento, la que se tramitó a través del expediente N° 2793/04.

Actualmente, sólo cuenta con autorización ministerial para funcionar la citada Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, sin embargo, en la página de Internet de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna se anuncian 7 carreras de maestría: la inicialmente autorizada, Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, más las Maestrías en Metodología de la Investigación, en Políticas y Gestión en Salud (actualmente en trámite en la CONEAU por Expte. N° 5953/06), en Ingeniería de la Innovación, en Internacionalización del Desarrollo Local, en Fruticultura de Clima Templado-Frío y en Investigación de Mercado y Data Mining.

En el Informe de Verificación ministerial del Informe Anual 2006 de la Representación de la Universidad de Bologna, de fecha 3 de septiembre de 2007, se concluye que se considera necesaria la intervención del área de Fiscalización de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, ante la posible infracción cometida por dicha Representación según los términos previstos por la RM N° 206/97, indicando que la situación de irregularidad de las carreras sin autorización fue informada a las autoridades ministeriales.

Se ha informado, asimismo, que la entidad madre cambió de nombre, pasando a denominarse, según lo resuelto por el Senado Académico, Alma Mater Studiorum – Università di Bologna. La Representación en Argentina ha informado de tal circunstancia a la Inspección General de Justicia, la que aprobó el cambio, adjuntando una copia legalizada de la modificación aprobada. No obstante en el informe ministerial se indica que antes emplear la nueva denominación en el ámbito educativo, tendría que solicitar autorización al Ministerio de Educación, dado que la introducción del nuevo nombre responde a una modificación del Estatuto, según lo establecido por el artículo 16 del Decreto N° 576/96.

En el citado informe ministerial, se advierte, asimismo, que se han detectado discrepancias entre la nómina de asignaturas presentada por la institución y la que integra el Plan de Estudio autorizado por la RM N° 41/03, por cuanto algunas asignaturas del mismo no figuran como dictadas, otras presentan cambios en sus denominaciones y también se incluyen asignaturas no previstas en el plan original.

B) NIVEL ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN

Responsabilidad de la entidad

La Representación de la Universidad de Bologna en la República Argentina obtuvo el reconocimiento legal de su personería jurídica por Resolución 001101/98 de la Inspección General de Justicia de la Nación el 16 de octubre de 1998. Se reconoce a la Representación de

la USB en la República Argentina como un ente de derecho público italiano y su actividad en Argentina como persona jurídica sin fines de lucro aparece reglamentada en el art. 34 del Código Civil Argentino.

La Università degli Studi di Bologna de Italia es quien garantiza la calidad de los procesos y de los servicios que brinda la Representación en la Argentina. Tiene una organización que ha sido autorizada en el Senado Académico en Italia, el que recibe los informes anuales de la Representación.

La Representación alquila un edificio en la calle Rodríguez Peña 1464 de la Ciudad de Buenos Aires donde inauguró, en 2003, su nueva sede, afirmando que en ella ha podido mejorar las condiciones de funcionamiento, ya que con anterioridad gran parte de las actividades tuvieron que ser desarrolladas fuera de la antigua sede situada en Rodríguez Peña 1778, de la misma ciudad.

Han sido resaltadas una serie de mejoras, como el nuevo y más adecuado espacio para la biblioteca, un auditorio propio, un espacio para las tareas de los investigadores, y salas de reunión y aulas para el dictado de las clases con mayor funcionalidad.

Integridad institucional y gestión

En la Representación de la Universidad de Bologna en la República Argentina el gobierno y la administración son ejercidos por el Director de la Representación, un Subdirector, un Comité Científico, un Secretario General, un Director y un Coordinador para cada Programa de Maestría, un Director del Observatorio de Pequeñas y Medianas Industrias, una Secretaria Administrativa, un Coordinador del Departamento de Desarrollo Profesional y una Coordinadora de la Biblioteca.

El Profesor Giorgio Alberti, que es Director del Departamento de Organizzazione e Sistema Politico de la Università di Bologna, es también Director de la Representación en Buenos Aires, dependiendo directamente del Rector de la Universidad. Asimismo, es Profesor Ordinario de Teoría del Desarrollo Político, Facoltà di Scienze Politiche, Università di Bologna, y profesor visitante de Modernización Política en América Latina en The Bologna Center, Johns Hopkins University.

Los órganos de gobierno de la Università degli Studi di Bologna de Italia, son el Rector, el Senado Académico y el Consejo de Administración. Estos son secundados por una Junta de la Universidad, un Consejo Estudiantil y un Defensor Cívico.

El Rector es elegido por los llamados “profesores titulares de la primera franja”, permanece en el cargo cuatro años y no puede ser reelecto más de una vez en forma consecutiva. Sus funciones y atribuciones incluyen la representación de la Universidad a todos los efectos legales.

El Senado Académico está formado por el Rector, los decanos de las facultades y representantes de los departamentos y otras estructuras científico disciplinarias, elegidos por

los profesores e investigadores y los Directores de Departamento. El Director Administrativo participa de las reuniones del Senado Académico, ejerciendo las funciones de Secretario.

El Subdirector de la Representación en Buenos Aires de la Universidad de Bologna, Vicente Donato, tiene responsabilidad directa sobre el Centro de Investigación, también es docente de la materia “Organización Industrial” de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa-América Latina que dicta la representación y es, además, Director del Proyecto Observatorio Permanente de las Pymes, y Vicedirector de la revista “America Latina”, editada por el Centro Europeo di Studi sulla Democratizzazione de la Universidad de Bologna y la Universidad de Oxford.

El Secretario General actúa como vínculo con el Consejo de Administración, que le delega el poder para que realice en nombre y cuenta de la USB, cualquier acto de administración necesario para la gestión de la Representación”. El Secretario General debe elaborar bimestralmente una rendición de cuentas ante el Consejo de Administración y el Rector. Se desempeña como tal el Lic. Gustavo Martínez.

Docencia

Durante 2006 la Representación dictó tres carreras de posgrado: la Maestría en Relaciones Internacionales: Europa - América Latina, aprobada por Resolución Ministerial N° 41/03, la Maestría en Ingeniería de la Innovación Tecnológica, cuya aprobación se tramita por Expte. 2793/04 ante el Ministerio de Educación, y la Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa - América Latina, que se tramita en CONEAU por Expte. N° 5953/06.

Maestría en Relaciones Internacionales: Europa - América Latina. La carrera se dicta en forma semi-estructurada, con modalidad presencial, con una duración de seis bimestres, cuatro de los cuales se dictan en Buenos Aires, con un total de 21 asignaturas, y los otros dos en Bologna. El cuerpo académico cuenta con ocho profesores titulares e investigadores argentinos y quince profesores visitantes de la Universidad de Bologna y de otras universidades italianas y europeas. Durante la estadía en la Universidad de Bologna, los alumnos cursan cuatro asignaturas obligatorias, para luego optar entre alguna de las tres orientaciones ofrecidas: Derecho, Ciencias Políticas y Economía, e Instituciones y Management. En función del dictado de las clases, se ofrecen cursos de lengua italiana e inglesa para aquellos que lo requieran. Se indica que esta carrera fue creada “con el fin de promover y formar en un nivel de excelencia a los graduados argentinos y extranjeros en el área de las relaciones internacionales, atendiendo con particular interés al referido a las relaciones entre América Latina y Europa”.

El total de inscriptos en la carrera de Maestría en Relaciones Internacionales, en el año de referencia, fue de 26 alumnos, mientras que el número de ingresantes en los últimos 2 años fue de 51 alumnos, y el número de egresados en el mismo período fue de 25 alumnos.

El alumnado de la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina se integra con graduados universitarios que tienen experiencia profesional previa en el área de las

relaciones internacionales, y con ingresantes provenientes de carreras humanísticas, tanto argentinos como latinoamericanos y europeos.

Maestría en Ingeniería de la Innovación Tecnológica. Ha sido aclarado por la institución que, si bien en el proyecto institucional original la Maestría en Ingeniería de la Innovación Tecnológica se planteaba como una actividad a ser encarada en forma conjunta con otras instituciones, las particulares circunstancias de crisis política, económica y social de fines de 2001, hicieron que éstas desistieran de su voluntad al respecto, ocasionando la demora en la presentación del proyecto para su autorización, que se tramita en la actualidad. No obstante, la Representación consideró que debía continuar el compromiso asumido, e inició las actividades en 2002.

Asimismo, se afirma que la Maestría en Ingeniería de la Innovación fue creada con la finalidad de promover la innovación en las áreas de la ingeniería y la tecnología a través de la formación de graduados universitarios argentinos y extranjeros de ingeniería, economía, administración de empresas y de carreras afines, siendo su objetivo promover proyectos industriales para las pequeñas y medianas empresas argentinas, basados en la experiencia del desarrollo industrial de la región de la Emilia Romagna, que se caracteriza por una presencia relevante de empresas pequeñas y medianas que trabajan tanto en los sectores de la innovación como en aquellos sectores tradicionales.

Esta carrera se organiza también en forma semi-estructurada bajo la modalidad presencial, y su dictado se distribuye en dos semestres, el primero de las cuales se dicta en Buenos Aires, con un total de 16 asignaturas bimestrales, y el otro en la Universidad de Bologna, donde se completa el dictado de las asignaturas comenzadas en Buenos Aires. Se articula en 16 módulos teórico-prácticos, 8 de tipo tecnológico y 8 de tipo económico-gestional, cada uno de cuatro semanas de duración.

Los cursos tienen una frecuencia de cinco días a la semana con cursada vespertina de carácter obligatorio en Buenos Aires. Los idiomas oficiales son el español y el italiano. Sin embargo, es requisito indispensable para la aprobación de la carrera el conocimiento del idioma inglés. Están previstas diferentes oportunidades de investigación y de pasantías en los distritos industriales en la región de la Emilia Romagna durante la estadía en Bologna, cuando los alumnos terminan de cursar las asignaturas obligatorias para luego realizar las pasantías o tutorías en las empresas de dicha región. Luego de realizar estas instancias pedagógicas se procede a la elaboración de la tesis, cuya defensa se realiza en Italia. La Representación ofrece cursos de lengua italiana e inglesa para aquellos que lo requieran.

El número de inscriptos en el año de referencia ha sido de 24 alumnos, habiendo ingresado 48 alumnos en los últimos 2 años, durante los cuales el número de egresados ha sido también de 48 alumnos.

Se ha indicado que el alumnado de la Maestría en Ingeniería de la Innovación se integra, mayormente, con graduados universitarios con experiencia profesional previa en el área de las Ingenierías y las Ciencias Económicas y con ingresantes provenientes de carreras afines, tanto argentinos como latinoamericanos y europeos.

Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa - América Latina. La Maestría en Políticas y Gestión de Salud - Europa América Latina está organizada por la Representación en conjunto con el "Assessorato alla Sanità de la Región Emilia Romagna", con la colaboración de la Fundación Oswaldo Cruz del Ministerio de Salud del Brasil, la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital Italiano de Buenos Aires. Con estas participaciones en el proyecto, se pretende otorgar al Programa un marco internacional, en el que sea posible propiciar intercambios científicos, académicos, profesionales y de investigación. El número total de inscriptos en la carrera en el año de referencia fue de 23 alumnos, equivalente al número de ingresantes en los últimos 2 años. Se indica que el programa de esta carrera concentra la carga horaria del claustro docente con el dictado de los módulos teóricos en Buenos Aires entre julio y diciembre, luego de lo cual se completa su cursado en Bologna, en enero y febrero, con inserción práctica intensiva "en stages en las diversas agencias de salud de la Regione Emilia-Romagna".

Se señala que la Maestría tiene por finalidad contribuir a especializar los conocimientos y los instrumentos en materia de elaboración de proyectos estratégicos, de organización empresarial y de gestión gerencial de la Salud Pública y Privada, y de los sistemas mixtos.

Acerca de otras ofertas académicas de la Representación, de la Maestría en Metodología de la Investigación Social se ha informado que es producto de un convenio entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Università di Bologna, indicando que, en este caso, la Representación en Buenos Aires "actúa sólo como contraparte local operativa de la UNIBO", sin responsabilidad académica directa en el dictado de la Maestría. Se afirma que la responsabilidad académica concerniente a la República Argentina recae en la UNTREF, quien solicitó y obtuvo la acreditación por la Resolución CONEAU N° 612/05. En la citada Resolución se informa que la estructura de gobierno de la carrera de Maestría en Metodología de la Investigación Social está conformada por un Director designado a propuesta de la Universidad de Bologna, un Coordinador, un Comité Asesor Externo y un Consejo de Administración del Programa, integrado por el Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el Director de la Universidad de Bologna en Buenos Aires y el Director de la Maestría. Este Consejo tiene entre sus funciones el nombramiento del Coordinador, la asignación de las eventuales utilidades, la determinación del nivel de honorarios de los docentes, del costo de la matrícula y los aranceles y de la cantidad de becas a otorgar.

Asimismo, se reitera la información sobre las previsiones de la Representación de avanzar en el desarrollo de actividades y programas de Maestría previstos originalmente en el Proyecto Institucional, insistiendo en que, en todos los casos, se efectuarán las correspondientes presentaciones de proyectos para la autorización de su dictado. Las carreras son:

La Maestría y la Especialización en Fruticultura de Clima Templado-Frío están vinculadas al convenio firmado en 2004 con la Fundación ArgenINTA, y al firmado en 2005 con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y del cual participarán otras instituciones, como la Universidad Nacional del Comahue, a través de su Facultad de Ciencias Agrarias. Esta nueva oferta académica que se presentará en el área de agroindustria y agronegocios, tendrá desarrollo de actividades de pasantía en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

La Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local: Pymes, Producción y Diseño frente a la Globalización está vinculada al convenio marco firmado en mayo 2006, entre Alma Mater Studiorum - Università di Bologna y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), con la que el 28 de diciembre del mismo año se firmó un convenio específico para desarrollar un proyecto para el dictado de esta Maestría. Se preveía presentar durante año 2007 la solicitud de autorización para esta nueva oferta de posgrado. Esta Maestría tendrá duración anual y doble titulación, válida en Italia y en Argentina. Se indica que, por ser la UNLP la institución responsable argentina desde el punto de vista académico, será ésta quien efectúe los trámites correspondientes.

No se hace referencia en el Informe Anual 2006 a la última de las carreras mencionadas en la página web de la Representación, la Maestría en Investigación de Mercado y Data Mining.

Investigación y desarrollo

El Centro de Investigaciones de la Representación en Buenos Aires de la Universidad de Bologna precedió en el inicio a la puesta en marcha de las actividades académicas. Se afirma que fue creado en 1998 con el fin de estudiar los grandes problemas del desarrollo en la Argentina y en América Latina. El Centro se propuso, asimismo, indagar sobre las posibles formas de cooperación y complementariedad en el campo científico, político-económico e institucional entre Italia y América Latina.

Desde el inicio de su funcionamiento, la Representación impulsó diversos proyectos de investigación en forma conjunta con universidades argentinas a través de los convenios firmados con las mismas, y también con organismos estatales nacionales y provinciales.

Se afirma que se dio máxima prioridad a la investigación científica en los sectores de la ingeniería, las nuevas tecnologías y las relaciones internacionales, buscando impulsar el desarrollo de la industria, con el aporte del sistema industrial de la Emilia Romagna de Italia.

Se reitera, en el Informe Anual 2006, que el Centro de Investigaciones tiene como objetivo prioritario apoyar con datos y análisis teórico-empíricos las actividades didácticas de las maestrías, proponiéndose desarrollar tres áreas:

- Análisis del desarrollo económico-territorial, con particular atención en la identificación de las condiciones político-económicas y socioculturales del desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- Análisis de los procesos de integración regional, en el nuevo contexto de la globalización económica y de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.
- Análisis de las condiciones político-institucionales, y de sus cambios, con particular atención en los problemas que conciernen al refuerzo de las instituciones democráticas.

El Director del plantel de personal del Centro de Investigaciones es el Subdirector de la Representación, Dr. Vicente N. Donato, a quien acompañan, como coordinador investigador, el Lic. Christian M. Haedo y un equipo de tres investigadores. Se presenta, asimismo un

grupo de "Investigadores Asociados", integrado por el Ing. Martín Villanueva del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Lic. María Emilia Estrada de la CRIBA, Bahía Blanca, el Lic. Cristian Matti, de la Dirección Provincial de Estadística de La Plata y el Lic. Guillermo Volpato de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se presentan diversas investigaciones que desarrolla en la actualidad el Centro, que se enmarcan, según se afirma, dentro de tres líneas generales de trabajo.

- Demografía industrial, Análisis territorial y sectorial: El objetivo general de esta investigación es estudiar la presencia de patrones de comportamientos demográficos de pequeñas y medianas empresas industriales a partir de un análisis territorial y sectorial entre los años 1994 y 2000.

- Identificación de las aglomeraciones territoriales sectoriales de la industria manufacturera en Argentina y Brasil: Este trabajo se propone identificar las aglomeraciones territoriales-sectoriales de los establecimientos industriales de Argentina y Brasil, realizado para cada una de las jurisdicciones político administrativas. Además, se estudiará la tendencia a concentrarse geográficamente de cada clase de la industria manufacturera. Finalmente se realizará un ejercicio de simulación considerando ambos países como una única unidad nacional.

- Desarrollo territorial y la localización industrial argentina entre los años 1960 y 2000: El objetivo de la investigación es analizar la evolución de la localización industrial desde 1960 hasta la actualidad, sobre la base de indicadores de niveles de industrialización y de concentración territorial. Uno de los objetivos específicos es analizar la política pública de promoción industrial seguida en Argentina durante el pasado.

- La sostenibilidad del desarrollo local y de las PyME: lecciones del análisis comparativo de territorios de Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza: El trabajo busca establecer relaciones entre el manejo de los presupuestos municipales y el desarrollo económico local. El análisis de los presupuestos municipales intenta mostrar los objetivos implícitos de la política pública. Se analiza especialmente el origen y la aplicación de los fondos relacionados con la industria y las PyME.

- El rendimiento económico de los presidencialismos latinoamericanos: El proyecto tiene por objeto analizar la relación existente entre instituciones políticas y rendimiento económico. Si bien dicha relación no es considerada causal, se estima que las reglas políticas influyen de modo importante en el desempeño económico de un país. En tal sentido, una primera etapa de la propuesta conlleva al análisis comparado de seis presidencialismos de la región latinoamericana (Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay) durante los últimos veinticinco años.

- Estructura productiva local y preferencias electorales entre 1983 y 2000: El objetivo del trabajo es descubrir regularidades del comportamiento electoral en correspondencia con las características productivas de los territorios estudiados.

- Políticas públicas y desarrollo local en la provincia de Buenos Aires: El objetivo general de esta investigación es analizar el espacio existente para el desarrollo de políticas públicas descentralizadas que tengan como objeto el fomento de la industria. El análisis se centra sobre la Provincia de Buenos Aires, y pone particular énfasis en el aprovechamiento de las estadísticas que provienen de los Observatorios PyMEs de la Provincia, así como también de toda la información de la Dirección Provincial de Estadística.

No se aporta nueva información sobre los montos destinados en el presupuesto a las actividades de investigación que, según se ha indicado, están compuestos por aportes propios de la Universidad y aportes públicos y privados.

Extensión y bienestar universitario

Se indica que la Università di Bologna promueve en Argentina la investigación vinculada al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyME), centrándose para ello en el análisis de los sistemas integrados, las PyME y otros actores que interactúan en un determinado territorio, tales como los gobiernos locales y las universidades.

Se afirma que la Representación de la UNIBO promovió, desde sus inicios, sobre la base de datos e informaciones brindadas por los propios empresarios, las actividades del Observatorio PyMI, un proyecto creado en 1996 por el Ing. Roberto Rocca en el ámbito de la Unión Industrial Argentina (UIA).

En el Informe Anual 2006 se menciona una propuesta metodológica desarrollada en Argentina y México para la creación de un Observatorio Latinoamericano PyME. El Observatorio PyME México agrupa más de mil PyME "pertenecientes a una muestra estadísticamente significativa", lo que posibilita la expansión de los resultados para el total de empresas del país. De este modo, la información sobre el desempeño de las PyME resulta comparable a nivel internacional y permite la elaboración de una metodología única de medición y el estudio de las PyME en los países latinoamericanos. Se mencionan acciones conjuntas con la Comisión Intersectorial de la Política Industrial (CIPI), y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática del gobierno de México.

Se informa, asimismo, que el Centro de Investigaciones de la Representación en Buenos Aires de la Università di Bologna, firmó recientemente un contrato de asistencia técnica con el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPyMI) de Venezuela, con el objetivo de organizar en dicho país un Observatorio de las PyME, que se integre al proyecto del Observatorio Latinoamericano PyME.

Como ya fuera informado, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea aprobó el "Proyecto de investigación sobre la integración europea: historia, evolución y sus efectos en el proceso de integración de América Latina".

En este mismo contexto se enmarca el Proyecto Jean Monnet de la Unión Europea, en el que fue seleccionado el proyecto elaborado por la Representación, tras competir con otras

prestigiosas universidades europeas. El Profesor Giorgio Alberti, como Director de la Representación, ha firmado el correspondiente Acuerdo con la Comisión Europea.

El Módulo Jean Monnet de la Università di Bologna en Buenos Aires consiste fundamentalmente en un curso de posgrado sobre la integración europea, que se desarrolla anualmente a lo largo de un trimestre, completando 30 horas de clase. Se complementa con investigaciones sobre temas vinculados a Europa, sus procesos integrativos y la relación de la Comunidad Europea con los proyectos de integración latinoamericanos, así como con conferencias y mesas de discusión.

Para el financiamiento de estas actividades, la Comisión aporta 4.000 euros anuales durante tres años, y la Università di Bologna aporta otros 4.000 euros en ese período trienal. Es decir, que el proyecto totaliza 16.000 euros en tres años. La Università di Bologna en Buenos Aires debe asumir el compromiso de continuar con la actividad por otros dos años, sin financiación de la Comisión.

La coordinación del Módulo está a cargo de Susana Czar de Zalduendo, profesora de Integración Latinoamericana en la Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina que se dicta en la Representación.

Se presenta el plantel docente del Módulo integrado por profesores de la Università di Bologna en Buenos Aires, de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidad de San Andrés.

El Curso desarrollado en 2004 y 2005 fue reiterado en 2006 y se denominó "Integración Europea: Historia, Evolución y sus efectos en el proceso de integración de América Latina".

El mismo comprende cuatro partes: La economía de la Unión Europea y la unión monetaria; Sistema jurídico-institucional comunitario; Política y legislación de competencia; y La UE y el proceso de integración en América Latina.

El Curso se dictó entre septiembre y diciembre de 2006. Participaron 20 alumnos, seleccionados entre 60 postulantes que respondieron a una convocatoria pública. A 18 de los participantes se les otorgó "Certificado de Asistencia", por haber concurrido al 75% de las clases. Se informa sobre la realización de una evaluación entre los participantes, basada en un cuestionario, preparado por la Coordinación del Módulo, sobre el contenido del curso, la bibliografía utilizada y la utilidad para un mejor conocimiento de la Unión Europea, que obtuvo un porcentaje de 2,80, en una escala de 1 a 3. Por su parte, las preguntas sobre la actuación de los profesores, su conocimiento de los temas, la habilidad para comunicarlo y la facilidad para la participación de los alumnos alcanzaron un porcentaje de 4,30 en una escala de 1 a 5.

En la sede de la Representación funciona una institución orientada a investigar y dar información al público sobre la Unión Europea en perspectiva comparada con América del Sur, denominada "Punto Europa Buenos Aires". Esta institución nace en Argentina a solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Prof. Alberti. En Italia, Punto

Europa se creó en la ciudad de Forlì en 1999 como centro de información y elaboración de información sobre la Unión Europea. Funciona gestionado por los profesores y los estudiantes de la Universidad de Bologna, Campus Forlì.

El programa de becas, studentships y préstamos de honor de la Representación cuenta con el aporte de instituciones patrocinantes. Los estudiantes deben completar, al momento de la inscripción, una solicitud de financiamiento que es sometida a la evaluación de la Comisión de Becas, a efectos de determinar el tipo y monto de financiamiento a otorgar. Asimismo se asignan becas parciales de manutención para la estadía y el alojamiento en Bologna, a cargo de la Universidad y un seguro médico público.

Para la cohorte 2006 de la Maestría en Relaciones Internacionales los préstamos universitarios fueron 12, por un monto total de \$84.155 (21.900 euros). Se otorgaron, asimismo, 21 studentships por un monto total de \$223.646 (58.200 euros). No se otorgaron becas.

Para la misma cohorte de la Maestría en Ingeniería de la Innovación se otorgaron 14 préstamos universitarios, por un monto total de \$82.618 (21.500 euros). La cantidad de becas otorgadas fueron 23, por un monto total de \$493.044 (128.306 euros), entregándose, asimismo, 10 studentships por un monto total de \$57.641 (15.000 euros).

Asimismo, se informa que se entregaron, para la cohorte 2006 de la Maestría en Políticas y Gestión de la Salud Europa- América Latina, 7 préstamos universitarios, por un monto total de \$30.742 (8.000 euros), y 23 becas, por un monto total de \$657.105 (171.000 euros).

Se indica que los alumnos de la Maestría en Relaciones Internacionales tienen acceso a diversos talleres enfocados a las áreas de comunicación escrita y oral, la dinámica grupal y las experiencias de vida, organizados por el Departamento de Desarrollo Profesional para la planificación y preparación de la carrera profesional de los mismos, a los que se agrega un calendario de entrevistas personales durante todo el año, promoviendo que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para la realización de su proyecto individual.

Se realizan quincenalmente Talleres de Comunicación, que buscan fomentar un trabajo de búsqueda interna de las inclinaciones, los intereses y los objetivos de los alumnos, con la finalidad de enseñarles técnicas de comunicación oral y escrita. Se realizan, asimismo, una serie de entrevistas personales con cada alumno, en las que se busca asesorar y acompañar la presentación de cartas y entrevistas en empresas y organismos y compilar un curriculum vitae.

Se indica que a fin de año se entrega un módulo de evaluación para que los alumnos compilen los distintos talleres y actividades realizadas, y que el alumno que posee el 75% de asistencia y realiza los trabajos prácticos, obtiene las herramientas necesarias en su búsqueda laboral. Se agrega, que este programa cuenta con 280 horas cátedra divididas entre talleres de comunicación, dinámica grupal, experiencia de vida, entrevistas personales y diseño de carrera. La evaluación abarca los trabajos prácticos, las presentaciones orales y el estudio y comentario de la bibliografía, como así también la participación en el grupo.

Con el fin de orientar y definir el perfil de carrera profesional del estudiante, se organizan visitas de profesionales exitosos en las distintas ramas laborales, empresarios, académicos, artistas y otras personalidades, que relatan a los alumnos sus experiencias de vida, se realizan las actividades de los "Talleres de Experiencia de Vida".

Asimismo, se ofrecen pasantías para alumnos de hasta 26 años de edad, que tienen por objetivo facilitar la adquisición de experiencia en aquellos campos no conocidos por el estudiante. Sin embargo, la Representación aclara que no brinda un servicio de empleos, delegando este servicio a un grupo de consultoras especializadas en el área de Recursos Humanos y outplacement para jóvenes profesionales con las cuales la Representación afirma mantener una relación de exclusividad.

Se realizó, en 2006, la tercera conferencia anual de la Fundación Observatorio Pyme bajo el título "Diez Años valorizando las PYME". Resaltando la intención de difundir un nuevo modelo de integración productiva, territorial y social de la Argentina, se reunieron más de 500 participantes, entre los cuales se destaca la presencia de Daniel Filmus, entonces Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Gerardo Otero, Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires y Daniel Malcom, Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Entre los expositores se mencionan a: José Luis Basso, Vicepresidente PyMI de la UIA y Presidente de la Fundación Observatorio PyME; Pablo Maas, Editor de la revista Pymes del diario Clarín; María Inés Barbero, profesora e investigadora de Historia Económica; Xavier Vives, profesor de Economía y Finanzas, miembro del Consejo de la Econometric Society; Hugo Hopenhayn, profesor de Economía, University of California, los Ángeles, (UCLA), EEUU; Miguel Saigh, ex Presidente del Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense, Daniel Novegil, CEO de Ternium (Organización Techint) y José Luis Blaquier en representación de Héctor Méndez, Presidente de la UIA.

La Representación de la Universidad de Bologna en Buenos Aires convocó a la primera mesa de trabajo sobre el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre Italia y Argentina. Fueron invitadas las autoridades de las diversas instituciones italianas con sede en Buenos Aires con competencia en dicha materia, emprendedores italianos que operan en Argentina, así como también los representantes de las instituciones argentinas que cuentan con acuerdos de colaboración con la Representación. El objetivo del encuentro fue presentar el reciente acuerdo de colaboración, así como, la iniciación de actividades entre la Representación, la Asociación para el Comercio Italo-Argentino y Distritos Italianos para el sostenimiento de la Maestría de Internacionalización del Desarrollo Local, en el campo de las relaciones comerciales. Las instituciones representadas en la Mesa de Trabajo fueron la Embajada Italiana de Buenos Aires, el instituto Nazionale per il Comercio Estero, la Camera di Commercio Italiana nella Repubblica Argentina, el Honorable Senado de la Nación Argentina, la Associazione Imprenditori Emiliano-Romagnoli in Argentina, la Universidad de Bologna- Representación en Buenos Aires, Asso Argentina, Distreti Italiani, la Fundación Observatorio Pyme, la empresa Meta Group, BMS Estudio y la Assoziatione per il Commercio Italo-Argentino.

Se señala que, desde sus inicios en 1998, la Representación se propuso consolidarse como un instrumento de promoción cultural entre los dos continentes y, con este objetivo, convocó a reconocidos artistas argentinos. Este proyecto inicial se consolidó años después con la creación del "Focal Point de Arte Contemporáneo", entendido como un espacio de encuentro del arte, el diseño y las realidades productivas culturales argentina e italiana. Se indica que en los últimos años el Focal Point desarrolló un extenso programa de actividades, que fueron consolidando aquel puente cultural propuesto originalmente. Se menciona, entre las exposiciones más destacadas, las de Carlos Alonso y Rogelio Polesello. En 2006, se incluyó la obra de Hannu Palosuo titulada "The rest of nothing", patrocinada por la Embajada de Finlandia y el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires.

Se informa también sobre otras actividades de extensión realizadas durante 2006, entre las que se cuentan conferencias, seminarios, jornadas y talleres.

Recursos humanos

La Representación informa que los profesores pertenecientes a la Universidad de Bologna de Italia acceden a sus cargos mediante concurso, tienen dedicación exclusiva, y de acuerdo a su antecedentes y antigüedad, obtienen las categorías de Ordinario, Extraordinario, Asociado o Investigador. Se indica que, durante su estadía en Buenos Aires, se desenvuelven enteramente en la sede de la Representación. El método de contratación de los profesores europeos consiste en una "carta de encargo" en la cual consta el nombre del profesor, la maestría para la cual fue contratado, el período de clases, sus honorarios y otras cuestiones como las referentes a su seguro médico, hospedaje, pasaje aéreo, etc.

Los profesores argentinos, en cambio, tienen carácter de profesores invitados y su dedicación es simple, dedicándose exclusivamente al dictado de clases. También deben firmar una "carta de encargo" que estipula las responsabilidades de la institución y del docente.

La Representación había informado que se trabajaba en un plan de incorporaciones de profesores argentinos al plantel docente estable, y se aclaraba que al indicar que "los profesores argentinos tienen carácter de profesores invitados y su dedicación es simple", no se estaba planteando un esquema definitivo de cómo se compondrá la planta docente hacia el futuro. Se afirmaba que, en la medida que se amplíen las actividades y ofertas académicas de la Representación, se iría constituyendo, en forma paulatina, un plantel estable de profesores argentinos y extranjeros. No obstante, en el Informe Anual 2006, no ha habido modificaciones al respecto.

En respuesta a la solicitud de información de parte de la CONEAU, la institución afirma que los profesores argentinos, "en el mayor de los casos, tienen a su cargo cursos de un máximo de 30 horas de duración". Se agrega que, "sin perjuicio de lo expuesto, se está estudiando un plan de incorporaciones estable en la medida que se amplíen las actividades y ofertas académicas de la Representación".

Se informa que en la Maestría en Relaciones Internacionales se produjo un cambio en la titularidad de la materia Microeconomía. El Profesor Martín Pierrepont fue reemplazado por el Profesor Roberto Cellini, de quien se incorpora el currículum en el presente Informe Anual.

Se reitera que los integrantes del cuerpo docente son designados para cada año académico de acuerdo al resultado de las encuestas hechas a los maestrandos y a la evaluación que realiza la USB anualmente, en orden a preservar la calidad de los servicios educativos prestados. Los resultados son elevados al Senado Académico, quien formula sus propias observaciones y lo remite al Núcleo de Evaluación del Ateneo.

Se vuelve a afirmar que por la Representación pasan profesores visitantes de distintas universidades argentinas, de la región y del mundo, que realizan no sólo seminarios para los cursantes, sino también encuentros y conferencias para el público en general. Se asegura que la Representación de la Universidad de Bologna en Buenos Aires, reúne a los docentes más destacados de Italia y Argentina, en las diversas asignaturas de sus carreras de posgrado.

En los currículos abreviados de los directores de ambas maestrías, se observa que poseen títulos de posgrado y una importante trayectoria, al igual que los docentes de ambas carreras, que poseen una destacable trayectoria académica como docentes universitarios o han ocupado altos cargos de gestión, siendo la mayoría investigadores y consultores en organismos nacionales e internacionales.

En el dictado de las 18 asignaturas de la carrera de Maestría en Relaciones Internacionales Europa América Latina, participan 9 profesores argentinos y 10 profesores italianos, incluyendo al Director de la carrera. Los currículos de profesores de la Maestría en Ingeniería de la Innovación presentados son 16, incluyendo el del Director, son todos profesores italianos. Sólo 1 profesor dicta clases en ambas maestrías.

Se incluye, asimismo, la descripción de los contenidos básicos de las 11 asignaturas que integran el plan curricular de la Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa - América Latina, y el nombre de los docentes que las dictan, pero no se agregan los currículos de los mismos.

Se reitera que al finalizar el cursado de cada materia, la institución implementa una evaluación mediante un cuestionario anónimo e individual que es respondido por los estudiantes. Cada pregunta del cuestionario tiene una valuación en una escala del 1 (máximo juicio negativo) al 5 (máximo juicio positivo). Los estudiantes deben seleccionar solo un valor de la escala como representativo de su opinión. Los resultados finales son dados a conocer al docente, a los estudiantes y al Director de la Maestría. Se afirma que todas las evaluaciones se encuentran a disposición de los interesados en consultarlas.

Vinculación nacional e internacional. Acuerdos y convenios

Se informa sobre el desarrollo de actividades en el año de referencia, generadas por convenios firmados en años anteriores, y se incluyen también los nuevos convenios firmados durante 2006.

Se mantiene en vigencia el convenio de cooperación y complementación firmado con la Universidad Nacional de Río Cuarto, acordado con su Facultad de Ciencias Económicas, por el que comenzó a funcionar, en su ámbito físico, un Observatorio Regional Pyme, con el propósito de fortalecer sus áreas de investigación en el campo de las Pymes y el desarrollo económico local.

La Representación en Buenos Aires de la Universidad de Bologna ha firmado convenios de cooperación académica con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), y con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, que generan intercambios entre los alumnos de la Maestría en Ingeniería en Innovación y las áreas de asistencia técnica de las instituciones mencionadas.

También en el desarrollo del proyecto de "Maestría y Especialización en Fruticultura de Clima Templado-Frío", que tendría actividades de pasantía en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, se ha establecido un convenio con la Fundación ArgenINTA, que prevé la organización de conferencias, seminarios y cursos sobre materias y problemas de interés común.

A través del convenio que firmó la Representación con la Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, su carrera de Licenciatura en Organización Industrial y grupos de investigación del área, funciona un Observatorio Permanente de las Pymes en la región sur de la provincia de Buenos Aires, en conjunción con los gobiernos municipales que integran dicha región.

Asimismo, por el convenio firmado por la Representación con el Gobierno de la provincia del Chaco, la Universidad Nacional del Nordeste y la Unión Industrial del Chaco, funciona, en el ámbito físico de la Unión Industrial del Chaco, un Observatorio Regional.

Para el funcionamiento de la Maestría en Gestión de Salud, organizada por la Representación, conjuntamente con la Fundación Oswaldo Cruz y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires, se estableció un convenio de cooperación académica con la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires del Hospital Italiano.

Se informa que, durante 2006, se firmaron diversos convenios y acuerdos, entre los que se cuentan:

- Acuerdo Complementario de Cooperación Académica con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
- Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de Mar del Plata
- Convenio Marco de Cooperación Institucional con Distretti Italiani y Associazione per il Commercio Italo - Argentino (ACIA)
- Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Nacional de La Plata
- Acuerdo Complementario con Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Santa Fe

- Acuerdo de Gestión de Recursos con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional San Nicolás, como anexo el texto del "Convenio Marco" aprobado por Decreto N° 1173/05 del P.E. de la Provincia de Buenos Aires, para el Observatorio PyME Regional.
- Convenio Específico de cooperación académica en el Master en Internacionalización del Desarrollo Local, con la Universidad Nacional de La Plata.

Medios económicos, equipamiento e infraestructura

Se presentan comprobantes de pago del alquiler de la sede de la Representación, en la calle Rodríguez Peña 1464 de la ciudad de Buenos Aires, de la que se ha indicado que posee un lugar adecuado para la biblioteca, para las tareas de los investigadores y para el dictado de las clases, que se adaptan a las condiciones de funcionamiento de las actividades que se desarrollan.

Se indica que la institución ha tenido problemas de índole administrativa que impidieron la presentación del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Se proporcionan, no obstante, datos sobre ingresos y gastos de la institución en el período mencionado. En un informe económico-financiero del ME, de octubre de 2006, se señalaba que los ingresos totales de la Representación habían crecido un 39%.

Ya ha sido expresado que la Representación de la Universidad de Bologna resulta beneficiada con las transferencias de fondos realizadas desde Italia, y las utilidades logradas por diferencia de cambio de moneda.

Bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación

Se ratifica la continuidad de las dos personas encargadas de la atención de la Biblioteca, la Coordinadora de Biblioteca, Yael Poggi (cursando el 4er. año de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad del Museo Social Argentino), y la Bibliotecaria Gisela Pagliano (graduada de la Escuela Nacional de Bibliotecarios), que tienen dedicación exclusiva.

Se cuenta con una sala de lectura de una superficie de 49,28m². Hay 12 puestos de lectura, 2 ordenadores para búsquedas bibliográficas, scanner, impresora y fotocopidora. El horario de atención de la biblioteca es de lunes a viernes de 9.30 a 20.00 hs. y sábados de 9.30 a 13.00 hs.

Durante 2006 se incorporaron al fondo bibliográfico 212 volúmenes (193 adquisiciones y 33 donaciones). Las bases de datos ascendieron a un total de 181 y se incorporaron más de 1.500 libros electrónicos. El procesamiento técnico del material se realiza a través de un Catálogo Único del Sistema Bibliotecario Italiano. Se ha informado que cada carrera dispone de presupuesto para la adquisición de libros y la suscripción de revistas.

Se continúa editando la revista Punto Europa-Buenos Aires, la cual va por su octavo número. La revista, publicada en inglés y español, y a cuya versión digital se puede acceder a través

del sitio web OBREAL, ha tenido inicialmente 1.000 ejemplares impresos, que se fueron aumentando para llegar al mayor número posible de usuarios institucionales y académicos, aunque se resaltan las restricciones que imponen los altos gastos de envío desde América Latina.

Se informa que la biblioteca sigue integrando el catálogo colectivo del Polo Unificado Boloñés del Sistema Bibliotecario Nacional (SEBINA), red de 2.324 bibliotecas coordinadas por el Instituto Central para el Catálogo Único de las Bibliotecas Italianas y para la Información Bibliográfica. Asimismo, presta además un servicio de e-prints y de document delivery.

Sigue funcionando, asimismo, el servicio que permite acceder a los estudiantes, en forma gratuita, a material bibliográfico que la biblioteca no posee. El formulario está disponible en línea. El servicio es recíproco para otras bibliotecas. Se ha informado, asimismo, que al inicio de cada maestría, la biblioteca imparte cursos introductorios con el fin de orientar a los alumnos en el uso de la colección y sus servicios y capacitar en el manejo y armado de estrategias de búsqueda.

En abril de 2005, con frecuencia quincenal, comenzó a publicarse el newsletter, originalmente concebido como un instrumento de información interno sobre las actividades realizadas o futuras. Ha llegado al número 39 en diciembre de 2006, incluyendo novedades sobre procesos de integración, relaciones Europa-América Latina y otros países y regiones estratégicas. La página web posee una función que permite contabilizar los accesos de los lectores al newsletter, que han tenido una tendencia creciente en correspondencia con un aumento en la cantidad de suscriptores, que en enero de 2007 sumaban 1531.

También se sigue contando con el acceso directo al Journal Storage Project (JSTOR), una base de datos que permite acceder a la información retrospectiva de 268 títulos en Ciencias Sociales. En la mayoría de los casos se podrá acceder a los textos completos desde los primeros números hasta los publicados entre 2 y 5 años atrás. Se afirma que cuenta además con gran cantidad de canales de búsqueda en todo el mundo. Es posible consultar JSTOR desde la biblioteca entrando a su página en Internet www.unibo.edu/biblioteca.

Avances en procesos de evaluación

Se informa que para el control y la evaluación interna del sistema universitario, el Estatuto General de la Universidad de Bologna, Italia, ha creado un órgano, el "Nucleo di Valutazione di Ateneo", que tiene por funciones realizar la evaluación académica interna y proveer de esta información a las unidades académicas de cada una de las sedes, a los órganos de gobierno de la USB, al "Comitato Nazionale per la Valutazione del Sistema Universitario" (organismo público de evaluación italiano) y al público en general. Se indica que este órgano ha comenzado a interrelacionar su área de evaluación interna con la Representación en Buenos Aires, incorporando progresivamente las pautas fijadas por ésta como criterios generales para la autoevaluación.

Se ha expresado que el proceso de autoevaluación para la Representación no es sencillo, por cuanto la misma no oferta todas las carreras de grado y posgrado que se dictan en Italia, además de la diversidad en los criterios y normativas de Italia y Argentina. Esto conlleva la necesidad de una adecuación de los criterios aplicados en la sede matriz a la realidad y la normativa argentina.

Se ha informado sobre la realización de auditorías internas periódicas de control sobre diversos aspectos del funcionamiento, con misiones provenientes de Italia. Por ejemplo, sobre la administración y la situación financiera, sobre el rendimiento de los docentes, confrontando la evaluación de los estudiantes y el resultado de los cursos. Se prevé la integración de los servicios de gestión de la Representación con la Oficina de Posgrado de la Universidad de Bologna.

Para mejorar la gestión administrativa de la actividad académica de la Representación, la Universidad de Bologna de Italia organizó, en 2006, diversas pasantías de formación para el personal de Buenos Aires. La Responsable del área informática realizó su proceso de formación en el Centro para el Desarrollo y Gestión de los servicios informáticos de Bologna, mientras que, el Secretario General y la Responsable Administrativa de la Representación cumplieron con su capacitación en las áreas responsables de las actividades de posgrado de la Universidad de Bologna.

No se aportan datos sobre la contratación de expertos en evaluación que, según se había informado, acompañarían a la institución en las diferentes estrategias tendientes a mejorar la calidad de sus procesos, y capacitarían al personal docente y administrativo en la metodología adecuada.

III - INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

En base a las observaciones precedentes, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria considera que, en el seguimiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna, previsto en el artículo 64° inciso a) de la Ley N° 24.521, el Ministerio de Educación debiera:

1. Solicitar a la institución:

- a) Ampliar la información sobre los eventuales resultados o avances logrados en la implementación de los proyectos de investigación puestos en marcha, detallando la administración del presupuesto propio de la Representación, así como de las otras fuentes de financiamiento.
- b) Informar sobre los avances en el plan de incorporaciones de los docentes argentinos que, se afirma, se continúa estudiando con relación a la forma de contratación.
- c) Informar sobre los progresos en las actividades de cooperación académica o tecnológica, previstas en los convenios, para el dictado de los posgrados en forma asociada con instituciones universitarias argentinas.

- d) Informar sobre los avances logrados a través de los proyectos en común, acordados con entidades públicas y privadas para el desarrollo de Observatorios PyMES.
- e) Informar sobre las Maestrías que se anuncian como propias en la página de Internet de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna.
- f) Informar sobre la situación institucional del grupo de "Investigadores Asociados", integrado por el Ing. Martín Villanueva del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Lic. María Emilia Estrada de la CRIBA, Bahía Blanca, el Lic. Cristian Matti, de la Dirección Provincial de Estadística de La Plata y el Lic. Guillermo Volpato de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- g) Informar si se ha desistido o postergado la contratación de expertos en evaluación que, según se había informado, acompañarían a la institución en ese proceso.

2. Verificar:

- a) La regularización de la nómina de asignaturas que integra el Plan de Estudios de la Maestría en Relaciones Internacionales autorizado por la RM N° 41/03.
- b) El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Decreto N° 576/96, para el dictado de carreras de posgrado no previstas en el proyecto institucional original.
- c) Que antes de emplear la nueva denominación institucional en el ámbito educativo, solicite autorización al Ministerio de Educación, dado que la introducción del nuevo nombre responde a una modificación del Estatuto, según lo establecido por el artículo 16 del Decreto N° 576/96.

3. Recomendar a la institución:

- a) Regularizar su situación institucional e iniciar las acciones previstas para el inicio del proceso de autoevaluación, basándose en el análisis del grado de implementación del plan estratégico y del logro de los objetivos académicos propuestos en el proyecto institucional de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna.

NOTA FINAL

Se deja constancia de que, al momento, obran en poder de la CONEAU las siguientes actuaciones:

- Maestría en Políticas y Gestión de Salud Europa - América Latina (Expediente MECyT 5953/06).